



Coordinación General de Gestión de la Ciudad
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
OFICIO NÚMERO: 0856/2016
ASUNTO: REQUERIMIENTO UTIM 1630/2016

LICENCIADO OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN MUNICIPAL
P R E S E N T E



DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

Por medio del presente escrito le envío un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 162 Fracción I, II, III, XIII, 164 fracción I, IV y demás relativos y aplicables del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, y en atención a su oficio UTIM 1630/2016, de fecha de recibido el día 24 de Noviembre del año 2016, dirigido a esta Dirección de Ordenamiento Territorial, en consecuencia, **SE ANEXA AL PRESENTE ESCRITO UN DISCO COMPACTO, CONSISTENTE EN UNA RELACIÓN DE LOS DICTAMENES DE USOS Y DESTINOS ESPECIFICOS, DICTAMENES DE TRAZO, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS, DICTAMENES DE SUBDIVISIÓN, LICENCIAS DE URBANIZACIÓN (AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS), EMITIDOS POR ESTA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO LOS PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN VIGENTES DE ESTA MUNICIPALIDAD DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

Por otra parte, es importante señalar que el Programa Municipal de Desarrollo Urbano no ha sido aprobado, asimismo, se manifiesta que desde el día 1º de Octubre del año 2015 a la fecha, no se han realizado cambios de uso de suelo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco en vigor. Finalmente, en relación a la Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, se manifiesta que no se ha integrado, en razón de que



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Página 1 de 2



Coordinación General de Gestión de la Ciudad
Zapotlán el Grande



se realiza el proyecto de modificación del Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, donde se pretende reformar las bases para la Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y así como sus atribuciones.

En mérito de lo anteriormente expuesto y fundado a Usted, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA
INTERNACIONAL COMPOSITORA CONSUELITO VELÁZQUEZ"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco
A los 06 días del mes de Diciembre del año 2016




ARQ. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS GARCIA
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

C.P. ARCHIVO



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Página 2 de 2